

**PROGRAMA DE ATENCIÓN TEMPRANA IASS**  
**SEPTIMA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS (PADRES – TUTORES). 2020**

Se presenta en este documento, los datos referidos a la **XIII Encuesta de opinión** a padres/tutores para conocer el grado de satisfacción de los niños y sus familias, que participan en el programa de Atención Temprana IASS, durante el **año 2020**

**1.- Encuesta**

Texto del encabezado de la Encuesta remitida desde el IASS:

**ENCUESTA DE OPINIÓN A PADRES/TUTORES PARA CONOCER EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS NIÑOS Y SUS FAMILIAS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN TEMPRANA IASS**  
**ENCUESTA DE OPINIÓN A PADRES/TUTORES PARA CONOCER EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS NIÑOS Y SUS FAMILIAS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN TEMPRANA IASS**

Desde el IASS estamos realizando un estudio para conocer su nivel de satisfacción sobre los servicios de Atención Temprana que reciben tanto los padres como los niños que acuden a la red de centros de Atención Temprana del IASS.

En el primer apartado de la Encuesta le preguntamos sobre cuestiones relacionadas con el Centro Base IASS donde se ha valorado a su hijo/a y establecido el programa de atención individualizado.

En el resto de los apartados de la Encuesta le preguntamos sobre el centro concreto donde el niño/a acude a recibir los tratamientos.

Lea con atención este Cuestionario. Le pedimos que basándose en su experiencia y atención recibida marque con una X en la casilla con el valor numerado que mejor refleje su opinión, o considere que se acerca más a lo que Vd. piensa.

Se utilizará la siguiente Clave de Respuesta numérica basa en cinco posibilidades:

1= NADA SATISFECHO    2= POCO SATISFECHO    3= NI SATISFECHO/NI INSATISFECHO

4= SATISFECHO            5= MUY SATISFECHO

Recuerde contestar a todas las preguntas. Encontrará apartados donde puede indicarnos diferentes sugerencias o aspectos a mejorar. Al final de la Encuesta encontrará un apartado a cumplimentar en el caso de que el niño no se encuentre actualmente incluido en el programa de Atención Temprana IASS.

**I. Preguntas relativas al grado de satisfacción con respecto al Centro Base IASS donde ha realizado los trámites, valoraciones y/o Revisiones del niño**

El grado de satisfacción en relación a:

☹☹            ☹            ☹            ☹            ☹☹

1. El estado en que se encuentran las instalaciones del Centro Base
2. La información previa y/o externa al IASS de los trámites necesarios para iniciar la valoración del niño/a
3. La información recibida en la entrevista de acogida IASS sobre los recursos existentes para la atención del niño/a
4. El tiempo transcurrido desde que presentó la documentación requerida por el IASS y la citación a valoración en el Centro Base
5. El tiempo transcurrido desde que se valoró al niño/a en el Centro Base y el inicio del tratamiento en el centro al que se derivó
6. El tiempo de antelación con que le avisan para acudir a las valoraciones o revisiones en el Centro Base
7. La preparación de los profesionales de valoración del Centro Base

1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5



1. Lo mejor del programa de Atención Temprana
2. Lo peor del Programa de Atención Temprana
3. Sugerencias, comentarios, propuestas, etc. que puede ser útil conocer

**IV. Atención por parte de otros servicios o tratamientos ajenos al IASS.**

**En caso de que el niño reciba otros tratamientos tanto en Escuelas Infantiles, centros escolares o tratamientos de rehabilitación indique lugar y características de los tratamientos**

Octubre 2020

Muchas gracias por su colaboración

**I. Nº de Encuestas validas presentadas por las familias en los centros de tratamiento**

Centro de tratamiento	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
CATI	9			
Fundación Down Zaragoza Miralbueno	47			
Fundación Down Zaragoza Valdespartera	117			
Fundación DFA Pomarón	86			
Fundación DFA Vadorrey	87			
FAT. Actur	72			
FAT. Plaza Roma	65			
FAT Ejea de los Caballeros	22			
FAT Enlace de Tarazona	12			
FAT Borja	12			
FAT Calatayud	24			
Enlace de Cariñena	14			
Enlace de Utebo	36			
Enlace Zuera	10			

Enlace de Brea de Aragón	<b>2</b>			
FAT Caspe	<b>15</b>			
<b>Total provincia entregadas Población: 1.584 Participación: 39,77 %</b>	<b>630</b>			
Centro Atención Discapacidad Huesca		<b>10</b>		
UTE Urbana: "Guadalupe Usón"		<b>33</b>		
UTE Monzón "Paciencia Gracia"		<b>13</b>		
Enlace de Fraga		<b>14</b>		
UTE Barbastro "Riio Vero"		<b>12</b>		
Enlace Boltaña		<b>4</b>		
UTE Sabiñánigo "Carlos López Otín"		<b>20</b>		
<b>Total provincia entregadas Población: 275 Participación: 38,55 %</b>		<b>106</b>		
Centro Atención Discapacidad IASS Teruel			<b>5</b>	
FAT Alcañiz			<b>25</b>	
<b>Total provincia entregadas Población: 118 Participación: 25.42 %</b>			<b>30</b>	
<b>Total Aragón entregadas Población: 1.977 Participación: 38,75 %</b>				<b>766</b>

## II.- Análisis e Interpretación de los resultados

### 2.1.-Respuestas referidas al grado de satisfacción global en los Centros de Atención a la Discapacidad IASS. Apartado I de la Encuesta. Escala 1 a 5.

2.1.1.-Grado de Satisfacción Global percibidas respecto al CATI de Zaragoza.  
Opinión de todas las familias que han sido valoradas en la **Red de centros de Atención Temprana de Zaragoza y su provincia.**

El grado de satisfacción en relación a:	2010/2011/2012/2013/ 2014/2015/2016/2017/2018/2019/2020
1. El estado en que se encuentran las instalaciones del CATI	3,9/3,8/3,9/3,8/3,9/3,9/3,9/4.0/4.0/4.0/4.2
2. Información previa y/o externa al IASS de los trámites necesarios para iniciar la valoración del niño/a	3,6/3,7/3,7/3,9/3,9/3,9/3,8/3,8/3.9/3.8/4.0
3. La información recibida en la entrevista de acogida IASS sobre los recursos existentes para la atención del niño/a	3,9/3,9/3,9/4,1/4,1/4,1/4,1/4.1/4.1/4.2
4. El tiempo transcurrido desde que presentó la documentación requerida por el IASS y la citación del niño a valoración CATI	3,5/3,4/3,7/3,7/3,7/3,8/3,5/3,4/3.4/3.2/3.4
5. El tiempo transcurrido desde que se valoró al niño/a en el CATI y el inicio del tratamiento en el centro al que se derivó	3,8/3,8/3,9/4,0/4,1/4,0/3,7/3,8/3.8/3.8/3.9
6. El tiempo de antelación con que le avisan para acudir a las valoraciones o revisiones del CATI	3,8/3,8/3,7/3,8/3,8/3,9/3,8/4/3.9/3.8/3.8/4.0
7. La preparación de los profesionales de valoración del CATI	4,1/4,0/4,1/4,2/4,3/4,3/4,2/4,3/4.3/4.2/4.4/4.4
8. El interés mostrado por los profesionales de la valoración	4,1/4,1/4,2/4,3/4,4/4,4/4,3/4,4/4.4/4.4/4.5/4.5
9. El trato recibido por parte de los profesionales de la valoración	4,3/4,2/4,3/4,4/4,5/4,4/4,4/4,4/4.4/4.4/4.5/4.6
10. El tratamiento propuesto para el niño a partir de la valoración	4,1/4,1/4,2/4,2/4,3/4,3/4,2/4,3/4.3/4.3/4.4
11. La oportunidad de expresar su opinión durante la valoración	4,1/4,1/4,1/4,2/4,3/4,3/4,2/4,3/4.4/4.4/4.5
12. El CATI IASS en su globalidad	3,9/3,9/4,0/4,1/4,2/4,2/4,1/4,3/4.2/4.2/4.3
<b>Puntuación media global</b>	3,9/3,9/4/4/4,1/4,1/4,1/4/4,2/4.1/4,05/4.2

**Población niños en tratamiento: 1.584 Encuestas Recibidas niños en tratamiento: 630**

**Un 39,77 % de la población en tratamiento ha entregado la Encuesta**

### 2.1.2.-Grado de Satisfacción Global percibida respecto al Centro de Atención a la Discapacidad de Huesca.

Opinión de todas las familias que han sido valoradas en la **Red de centros de Atención Temprana de Huesca y su provincia.**

<b>El grado de satisfacción en relación a:</b>	2010/2011/2012/2013/ 2014/2015/2016/2017/2018/2019/2020
1. El estado en que se encuentran las instalaciones del Centro Base	4,1/4,1/4,2/4,2/4,2/3,9/4,2/4/4.3/4.3/ <b>4.3</b>
2. Información previa y/o externa al IASS de los trámites necesarios para iniciar la valoración del niño/a	3,8/3,9/4,1/3,9/4,1/4/4/3,9/4.1/4.2/ <b>4.3</b>
3. La información recibida en la entrevista de acogida IASS sobre los recursos existentes para la atención del niño/a	3,9/4,1/4,3/4,1/4,2/4/4,1/4/4.2/4.2/ <b>4.3</b>
4. El tiempo transcurrido desde que presentó la documentación requerida por el IASS y la citación a valoración Centro de Atención a la Discapacidad	3,9/3,8/4/4/4/4/4,1/4/3,9/3.7/3.8/ <b>4.0</b>
5. El tiempo transcurrido desde que se valoró al niño/a en el Centro de Atención a la Discapacidad y el inicio del tratamiento en el centro al que se derivó	4,1/4,0/4,1/4/4,1/4,1/4,1/4,1/4.0/ <b>4.2</b>
6. El tiempo de antelación con que le avisan para acudir a las valoraciones o revisiones del Centro Base	3,7/3,9/4/3,8/4/3,9/3,9/4,1/4.3/4.2/ <b>4.2</b>
7. La preparación de los profesionales de valoración del Centro de Atención a la Discapacidad	4,1/4,2/4,4/4,4/4,5/4,3/4,3/4,3/4.5/4.4/ <b>4.6</b>
8. El interés mostrado por los profesionales de la valoración	4,1/4,2/4,4/4,5/4,5/4,4/4,4/4,4/4.6/4.4/ <b>4.6</b>
9. El trato recibido por parte de los profesionales de la valoración	4,3/4,4/4,5/4,4/4,5/4,4/4,3/4,4/4.5/4.4/ <b>4.5</b>
10. El tratamiento propuesto para el niño a partir de la valoración	4,2/4,1/4,2/4/4,3/4,2/4,1/4,2/4.4/4.3/ <b>4.5</b>
11. La oportunidad de expresar su opinión durante la valoración	4,0/4,2/4,3/4,4/4,3/4,3/4,2/4,2/4.4/4.3/ <b>4.5</b>
12. El Centro Base IASS en su globalidad	4,1/4,2/4,2/4,2/3,9/4,1/4,2/4,1/4.4/4.3/ <b>4.4</b>
<b>Puntuación media global</b>	4,0/4,1/4,2/4,2/4,2/4,1/4,1/4.1/4.3/4.2/ <b>4,4</b>

**Población niños en tratamiento: 275 Encuestas Recibidas niños en tratamiento: 106**

**Un 38,55 % de la población en tratamiento ha entregado la Encuesta.**

2.1.3.-Grado de Satisfacción Global percibida respecto al Centro de Atención a la Discapacidad de Teruel.  
Opinión de todas las familias que han sido valoradas en la **Red de centros de Atención Temprana de Teruel y su provincia.**

<b>El grado de satisfacción en relación a:</b>	2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/ <b>2020</b>
1. El estado en que se encuentran las instalaciones del Centro Base	4,0/3,7/3,9/4//4,1/4,2/4,3/4,4/4.3/4.4/ <b>4.6</b>
2. Información previa y/o externa al IASS de los trámites necesarios para iniciar la valoración del niño/a	3,6/3,8/4,0/4/4,0/4,3/4,1/4,5/4.2/4.4/ <b>4.5</b>
3. La información recibida en la entrevista de acogida IASS sobre los recursos existentes para la atención del niño/a	4,1/4,0/4,3/4,4/4,2/4,3/4,4/4,5/4.3/4.6/ <b>4.5</b>
4. El tiempo transcurrido desde que presentó la documentación requerida por el IASS y la citación a valoración Centro de Atención a la Discapacidad	3,8/4,0/4,2/4,4/4/4,1/4,2/4,6/4.4/4.5/ <b>4.4</b>
5. El tiempo transcurrido desde que se valoró al niño/a en el Centro Base y el inicio del tratamiento en el centro al que se derivó	4,0/4,2/4,1/4,4/4/4,3/4,5/4,7/4.4/4.6/ <b>4.5</b>
6. El tiempo de antelación con que le avisan para acudir a las valoraciones o revisiones del Centro de Atención a la Discapacidad	4,2/3,7/3,9/3,9/3,7/4,3/4,3/4,3/4.3/4.6/ <b>4.5</b>
7. La preparación de los profesionales de valoración del Centro de Atención a la Discapacidad	4,5/4,0/4,4/4,5/4,3/4,5/4,5/4,5/4.2/4.6/ <b>4.5</b>
8. El interés mostrado por los profesionales de la valoración	4,6/4,3/4,7/4,5/4,3/4,5/4,6/4,7/4.3/4.6/ <b>4.6</b>
9. El trato recibido por parte de los profesionales de la valoración	4,6/4,4/4,6/4,5/4,3/4,3/4,5/4,7/4.2/4.7/ <b>4.6</b>
10. El tratamiento propuesto para el niño a partir de la valoración	4,5/4,3/4,4/4,3/4,1/4,3/4,2/4,5/4.1/4.6/ <b>4.5</b>
11. La oportunidad de expresar su opinión durante la valoración	4,6/4,2/4,5/4,2/4,1/4,2/4,4/4,6/4.2/4.6/ <b>4.5</b>
12. El Centro de Atención a la Discapacidad IASS en su globalidad	4,1/4,1/4,3/4,2/4,1/4,4/4,2/4,4/4.3/4.6/ <b>4.5</b>
<b>Puntuación media global</b>	4,2/4,0/4,3/4,3/4,1/4,3/4,3/4,5/4.3/4.6/ <b>4,5</b>

**Población niños en tratamiento: 118 Encuestas Recibidas niños en tratamiento: 30**

**Un 25,42 % de la población en tratamiento ha entregado la Encuesta.**

2.1.4.-Grado de Satisfacción Global percibida respecto a los Centros de Atención a la Discapacidad IASS de Aragón

**Opinión de todas las familias que han sido valoradas en los Centros de Atención a la Discapacidad**

<b>El grado de satisfacción en relación a:</b>	<b>2019/2020</b>
1. El estado en que se encuentran las instalaciones de los CAD	4.0/ <b>4.2</b>
2. Información previa y/o externa al IASS de los trámites necesarios para iniciar la valoración del niño/a	3.9/ <b>4.1</b>
3. La información recibida en la entrevista de acogida IASS sobre los recursos existentes para la atención del niño/a	4.1/ <b>4.2</b>
4. El tiempo transcurrido desde que presentó la documentación requerida por el IASS y la citación a valoración Centro de Atención a la Discapacidad	3.4/ <b>3.5</b>
5. El tiempo transcurrido desde que se valoró al niño/a en el Centro Base y el inicio del tratamiento en el centro al que se derivó	3.9/ <b>4.0</b>
6. El tiempo de antelación con que le avisan para acudir a las valoraciones o revisiones del Centro de Atención a la Discapacidad	3.9/ <b>4.1</b>
7. La preparación de los profesionales de valoración del Centro de Atención a la Discapacidad	4.3/ <b>4.4</b>
8. El interés mostrado por los profesionales de la valoración	4.4/ <b>4.5</b>
9. El trato recibido por parte de los profesionales de la valoración	4.4/ <b>4.6</b>
10. El tratamiento propuesto para el niño a partir de la valoración	4.3/ <b>4.4</b>
11. La oportunidad de expresar su opinión durante la valoración	4.4/ <b>4.5</b>
12. El Centro de Atención a la Discapacidad IASS en su globalidad	4.2/ <b>4.3</b>
<b>Puntuación media global</b>	4.1/ <b>4.2</b>

**Población niños en tratamiento: 2.177 (2019) 1977 (2020)**

**Encuestas Recibidas niños en tratamiento: 837 (2019). 766 (2020)**

**Un 39,54 % de la población en tratamiento entregó la Encuesta en 2019 y 38,75 % en 2020**



## **SINTESIS DE RESULTADOS. ARAGÓN.**

### **EN RELACION A LOS CENTROS DE ATENCION A LA DISCAPACIDAD. VALORACIONES .**

#### **APARTADO I DE LA ENCUESTA**

##### **Destacan como puntuaciones promedio más altas:**

En relación con los Centros de Atención a la Discapacidad (CATI en el caso de Zaragoza), destaca como centro mejor valorado el CAD de Teruel, con una puntuación global de 4.5. No obstante el CAD de Huesca con 4.4 y el CATI con 4.2 podemos afirmar que tienen puntuaciones relativamente similares.

En relación a las puntuaciones globales, las fortalezas siguen siendo el trato dado por parte de los profesionales de valoración (4.6) que mejora en relación a los datos de 2019 (4.4), junto con el interés mostrado por los profesionales de los equipos de valoración (4.5). Las familias igualmente valoran con un 4.5 la actitud de escucha de los profesionales (La oportunidad de expresar su opinión durante la valoración) y el tratamiento propuesto para el niño a partir de la valoración con el que se muestran conformes (4.4)

Estas puntuaciones muestran estabilidad en relación a las obtenidas en la Encuesta de años precedentes. En relación a las opiniones acerca del proceso de valoración del CAD de Teruel, todas las puntuaciones obtenidas superar el 4.4.

##### **Destacan como puntuaciones promedio más bajas:**

Aunque se trata de una de las puntuaciones "más bajas" y que debe seguir mejorando, destaca con un 4.1 de valoración la opinión de las familias referida a que no se aporta suficiente información externa al IASS del programa de Atención Temprana: "Información previa y/o externa al IASS de los trámites necesarios para iniciar la valoración del niño/a". No obstante esta puntuación muestra mejora con relación a la edición de 2019 de la Encuesta que fue de un 3.9.

Por otra parte las tres preguntas relacionadas con aspectos temporales, en concreto: "El tiempo transcurrido desde que presentó la documentación requerida por el IASS y la citación a valoración por el Centro de Atención a la Discapacidad" muestra la puntuación más baja con un 3.5, aunque algo mejor que la obtenida en 2019 que fue de 3.4. En este sentido el CATI soporta la mayor presión asistencial en cuanto a lista de espera, obteniendo en este aspecto un 3.4 de valoración, un 4.0 en el caso del CAD de Huesca y un 4.4 en el caso del CAD de Teruel.

El tiempo transcurrido desde que se valoró al niño/a en el CAD/CAD y el inicio del tratamiento en el centro al que se derivó para el inicio del tratamiento obtiene una puntuación global de 4.0, un punto mejor a la obtenida en 2019 que fue de 3.9. En este sentido los datos del CATI son similares a los obtenidos en 2019 (3.8) y en esta edición (3.9)

En relación al tiempo de antelación con el que se avisa a las familias para acudir a las valoraciones del CATI/CAD, es valorado con un 4.1, dos puntos mejor al obtenido en 2019.

Destaca en 2020 que por primera vez no se ha incrementado la población de niños atendidos, más bien al contrario, se ha minorizado la entrada de menores en tratamiento, debido por una parte a la situación vivida con el COVID y por otra a los problemas de gestión del CATI. Esta situación se ha trasladado igualmente al número de familias que han participado en la Encuesta que también se ha visto mermada.

La puntuación media global obtenida en este 2020 en relación al Apartado I (Opinión de las familias sobre la Valoración realizada en los Centros de Atención a la Discapacidad) ha sido de 4,2, puntuación que muestra estabilidad con la obtenida en 2019 (4.1), 2018 (4.1) y 2017 (4.1)

---

**2.2.- Respuestas referidas al grado de satisfacción global en los centros de tratamiento. Apartado II de la Encuesta.**

**Se presentan los datos del apartado II de la Encuesta por provincias.**

**PROVINCIA DE ZARAGOZA.**

2.2.1.-Grado de satisfacción global percibida por las familias de los usuarios atendidos en la red de Atención Temprana de **Zaragoza** y su provincia. **Todos los Centros de tratamiento.**

<b>El grado de satisfacción en relación a:</b>	<b>2020</b>
1. El estado en que se encuentran las instalaciones del centro de tratamiento	4.6
2. La ubicación y accesibilidad del Centro de tratamiento	4.6
3. La eficacia del tratamiento en la problemática del niño/a	4.5
4. La acogida al inicio del tratamiento por parte del centro	4.8
5. La preparación de los profesionales del centro de tratamiento	4.7
6. El interés de los profesionales por el niño/a	4.8
7. La confianza (seguridad) que los profesionales transmiten	4.8
8. El trato recibido por parte de los profesionales	4.8
9. La oportunidad de expresar su opinión al hablar con los profesionales del centro de Atención Temprana	4.8
10. El conocimiento actual del problema del niño/a respecto al inicio de su tratamiento	4.6
11. El interés del centro para adecuar el horario de las sesiones de tratamiento a las necesidades familiares	4.5
12. El centro de Atención donde el niño/a recibe el tratamiento en su globalidad	4.7
13. El cumplimiento habitual del horario programado para las sesiones de tratamiento	507: Si 23: No 100: NC
14. En el caso de que algunas necesidades de atención no hayan podido ser asumidas por el centro, señálelas a continuación	
<b>Puntuación media global</b>	<b>4.7</b>

**Población niños en tratamiento: 1.584 Encuestas Recibidas niños en tratamiento: 630**

**Un 39,77 % de la población en tratamiento ha entregado la Encuesta**

## PROVINCIA DE HUESCA

2.2.2.- Grado de satisfacción global percibida por las familias de los usuarios atendidos en la red de Atención Temprana de **Huesca** y su provincia. **Todos los Centros de tratamiento**

<b>El grado de satisfacción en relación a:</b>	<b>2020</b>
1. El estado en que se encuentran las instalaciones del centro de tratamiento	4.5
2. La ubicación y accesibilidad del Centro de tratamiento	4.5
3. La eficacia del tratamiento en la problemática del niño/a	4.7
4. La acogida al inicio del tratamiento por parte del centro	4.8
5. La preparación de los profesionales del centro de tratamiento	4.8
6. El interés de los profesionales por el niño/a	4.9
7. La confianza (seguridad) que los profesionales transmiten	4.9
8. El trato recibido por parte de los profesionales	4.9
9. La oportunidad de expresar su opinión al hablar con los profesionales del centro de Atención Temprana	4.8
10. El conocimiento actual del problema del niño/a respecto al inicio de su tratamiento	4.7
11. El interés del centro para adecuar el horario de las sesiones de tratamiento a las necesidades familiares	4.7
12. El centro de Atención donde el niño/a recibe el tratamiento en su globalidad	4.7
13. El cumplimiento habitual del horario programado para las sesiones de tratamiento	SI: 81 No: 7 NC:18
14. En el caso de que algunas necesidades de atención no hayan podido ser asumidas por el centro, señálelas a continuación	
<b>Puntuación media global</b>	<b>4.7</b>

**Población niños en tratamiento: 275 Encuestas Recibidas niños en tratamiento: 106**

**Un 38,55 % de la población en tratamiento ha entregado la Encuesta.**

2.2.3.- Grado de satisfacción global percibida por las familias de los usuarios atendidos en la red de Atención Temprana de **Teruel** y su provincia. **Todos los Centros de tratamiento**

<b>El grado de satisfacción en relación a:</b>	<b>2020</b>
1. El estado en que se encuentran las instalaciones del centro de tratamiento	4.6
2. La ubicación y accesibilidad del Centro de tratamiento	4.5
3. La eficacia del tratamiento en la problemática del niño/a	4.7
4. La acogida al inicio del tratamiento por parte del centro	4.8
5. La preparación de los profesionales del centro de tratamiento	4.7
6. El interés de los profesionales por el niño/a	4.8
7. La confianza (seguridad) que los profesionales transmiten	4.8
8. El trato recibido por parte de los profesionales	4.8
9. La oportunidad de expresar su opinión al hablar con los profesionales del centro de Atención Temprana	4.8
10. El conocimiento actual del problema del niño/a respecto al inicio de su tratamiento	4.7
11. El interés del centro para adecuar el horario de las sesiones de tratamiento a las necesidades familiares	4.7
12. El centro de Atención donde el niño/a recibe el tratamiento en su globalidad	4.7
13. El cumplimiento habitual del horario programado para las sesiones de tratamiento	SI: 28 NO: 0 NC: 2
14. En el caso de que algunas necesidades de atención no hayan podido ser asumidas por el centro, señálelas a continuación	
<b>Puntuación media global</b>	<b>4.7</b>

**Población niños en tratamiento: 118 Encuestas Recibidas niños en tratamiento: 30**

**Un 25,42 % de la población en tratamiento ha entregado la Encuesta.**

## **SINTESIS DE DATOS. APARTADO II.**

### **EN RELACION A LOS CENTROS DONDE LAS FAMILIAS LLEVAN A SUS HIJOS/AS A RECIBIR TRATAMIENTOS.**

#### **Destacan como puntuaciones promedio más altas:**

##### **Los aspectos relacionados con los profesionales:**

La opinión de las familias en relación al Apartado II que valora la red de Centros de Atención Temprana supera en las tres provincias la media de 4.7, dos puntos superior al obtenido en 2019. Destaca la consistencia de las valoraciones en las tres provincias, valorándose muy alto el sistema de atención realizado basado en centros de tratamiento o CDIATs.

Este dato hay que relacionarlo con la puntuación media global del Apartado I valoración IASS que supera el indicador del 4.2.

Por tanto la gran fortaleza del programa de Atención Temprana sigue siendo la propia red diseñada, junto al sistema de inclusión empleado, siendo el aspecto relacionado con la gestión de la lista de espera y el inicio posterior del tratamiento el aspecto que debe ser mejorado sobre todo en el caso de Zaragoza.

Todas las áreas valoradas superan el 4.5 de puntuación, es decir, se valora muy alto el trato recibido por parte de los profesionales, el interés de los profesionales por el niño. la oportunidad de expresar su opinión al hablar con los profesionales del centro. También la acogida al inicio del tratamiento por parte del centro, la preparación de los profesionales y la confianza que transmiten. Todos los indicadores valorados han mejorado de una u otra forma con respecto a 2019, lo que indica la necesidad y valoración que tienen las familias de estos servicios.

#### **En relación a la pregunta nº 14: En el caso de que algunas necesidades de atención no hayan podido ser asumidas por el centro, señálelas a continuación.**

Se aprecian escasas demandas en este sentido, destacando las relacionadas con el ajuste horario, inclusión de algún tratamiento concreto, aumento de horas de atención, desplazamientos o falta de recuperación de sesiones cuando falta el profesional.

#### **Destacan como puntuaciones promedio más bajas:**

El interés del centro para adecuar el horario de las sesiones de tratamiento a las necesidades familiares se valora con un 4.5. Muchas familias refieren en los aspectos más cualitativos sus dificultades para conciliar.

No obstante como se ha referido se aprecia mejora en estos indicadores con relación a 2019, incluido los aspectos relacionados con las instalaciones y equipamientos que se encontraban en un rango entre 4,3 y 4,5.

### **3.1. Apartado III de la Encuesta. Lo Mejor, peor, Sugerencias.**

#### **Preguntas relativas al grado de satisfacción en relación al programa de Atención Temprana en su globalidad. Aspectos cualitativos. Opinión. Testimonios.**

---

##### **3.1.1.- Lo mejor del programa de Atención Temprana.**

###### **Fortalezas apreciadas 2020:**

Destacan como fortalezas los aspectos referidos a:

1. Profesionales: Preparación, cercanía, cariño aportado, trato recibido, interés por el niño, confianza que transmiten. Numerosos y variados reconocimientos a aspectos personales y relacionados con su implicación laboral y personal, muchas veces más allá del trabajo profesional.
2. Evolución niño. Se aprecia y se reconoce que el menor mejora gracias a las intervenciones.
3. Importancia programa. Se valora su importancia.
4. Trabajo individual y semanal como aspecto muy valorado. Continuidad.
5. Gratuidad.
6. Se agradecen llamadas y/o videollamadas durante la pandemia.
7. Se agradecen y valoran las medidas de protección puestas en marcha por los centros de atención para dar respuesta a la amenaza del COVID.

##### **3.1.2. Lo peor del Programa de Atención Temprana**

###### **Debilidades apreciadas 2020:**

1. Tiempo de atención (escaso) y pronta finalización del programa (6 años). Se aboga a continuar más allá de la fecha de cumpleaños argumentando las familias que los problemas de los niños continúan más allá de los 6 años. Se demanda que el programa continúe más allá de los 6 años.
2. Tiempo que se tarda en citar a valorar por parte del IASS, sobre todo en el caso de Zaragoza. Los comentarios a esta cuestión ya aumentaron durante el 2019, y en esta edición detallan las familias datos temporales que superan los 8/9 meses de espera en el caso de Zaragoza.
3. Poco personal en los CDIATs, cambios de profesionales, vacaciones, ausencias, no recuperación de sesiones.
4. Horarios de atención. Conciliar jornada laboral y vida familiar. Horarios de tarde. Las familias demandan que los horarios de atención no coincidan con el horario de periodo escolar.

### **3.1.3. Sugerencias, comentarios, propuestas, etc. que puede ser útil conocer:**

Se han recogido las siguientes sugerencias en este sentido que han sido categorizadas de la siguiente forma:

1. Tiempo de atención: Aumentar sesiones, que continúe más allá de los 6 años, dado que no desaparecen las necesidades de atención con la fecha de cumpleaños.
2. Recursos Humanos y Materiales. Sobre todo que se sustituya a los profesionales y se recuperen sesiones, aumento de plantillas y recursos dotacionales. Igualmente acercar los centros al lugar de residencia de las familias.
3. Aportar a las familias información y asesoramiento: charlas, información de la evolución del niño, así como reuniones de padres.
4. Coordinación externa. Se solicita mejorar el conocimiento del programa antes de acceder a él, y mejorar el nivel de coordinación.
5. Agradecimientos. Muchas familias agraden la existencia y la fortaleza del mismo en el sentido de que es una ayuda real, dado que tanto las familias como los niños/as mejoran en su desarrollo.
6. Horario de atención. Los horarios, y la compatibilización de los mismos con las familias ocupa un lugar destacado.
7. Se comprende que no puedan entrar las familias a las sesiones, pero por otra parte se solicita poder entrar.

### **III.- Reflexiones en torno a la participación. Encuestas recibidas.**

Los niveles de participación general se mantienen en una cifras que consideramos adecuadas (un un 39,77 % en el caso de Zaragoza y un 38,5% en el caso de Huesca y un 25,42 % en el caso de Teruel), que globalmente considerados suponen un **34,56 %**, tres puntos por debajo a la participación obtenida en 2019 que fue de un 39,54 %. Este pasado 2020 ha disminuido la base muestral, situación nueva en relación a estos últimos años. Por tanto se aprecia una pequeña bajada de la participación en relación con el año anterior. No obstante, los niveles de participación del 2018 fueron de un 33 %

Desde la sección de coordinación de prestaciones para la discapacidad nos hemos planteado que el listón de Encuestas recogidas debe situarse por encima del 30 %.

Se ha evitado citar referencias puntuales a profesionales concretos cuando se han producido, lo mismo que elogios concretos, manteniendo la privacidad de esta aportación en lo referente tanto a profesionales como a centros de tratamiento.

La información detallada se ha remitido a cada centro de tratamiento.

Zaragoza, 11 de marzo de 2021